

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Neza, Iztacalco e Iztapalapa firman convenio

● Se comprometen a trabajar de manera coordinada en beneficio de vecinos de la zona metropolitana oriente

21-ME

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A fin de atender conjuntamente las diferentes problemáticas que existen en las colindancias de la zona metropolitana oriente, los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México, las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa, así como el municipio de Nezahualcóyotl, firmaron un convenio de colaboración.

Las partes se comprometieron a cumplir con la prestación de los servicios públicos como seguridad pública, movilidad, alumbrado, drenaje y agua potable, en beneficio de la población que reside en los límites territoriales.

Durante la firma del documento, la secretaria de Gobierno local, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó se trata de una acción interinstitucional, en la cual es muy importante la coordinación para definir las acciones correspondientes a cada administración.

Rodríguez Velázquez reconoció el trabajo de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reorde-



Las autoridades mexiquenses y de la Ciudad de México durante la firma del acuerdo de colaboración.

“[El acuerdo es un buen inicio], aunque se debe ir más allá en la atención de la problemática metropolitana, la cual exige una relación estrecha de las autoridades de todos los niveles”

JUAN HUGO DE LA ROSA

Edil de Nezahualcóyotl

namiento de la Vía Pública capitalina con las autoridades mexiquenses, para la recuperación de esta vialidad: “Es un beneficio tangible para la población esta nueva coordinación metropolitana”.

Por su parte, Alejandro Ozuna Rivero, secretario general de Go-

bierno del Edomex, señaló que actualmente no puede entenderse la existencia de gobiernos que no trabajen de forma conjunta.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, comentó que en los últimos 20 años no se había visto acción coordinada de esta naturaleza, y destacó que para su demarcación los trabajos emprendidos son de suma importancia.

Mientras que la edil de Iztapalapa, Clara Brugada, destacó como primera acción metropolitana del oriente, coordinada y concertada, los trabajos que se realizan en Calle 7, porque los problemas no reconocen fronteras, máxime si se habla de comercio en la vía pública.

Por último, el munícipe de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, reconoció la voluntad política por parte del Gobierno capitalino. ●

ESPECIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

cd

Fecha:

22 AGO 2019

ACUERDAN LABOR LIMÍTROFE

Los titulares de Iztapalapa, Clara Brugada; de Iztacalco, Armando Quintero, y de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, firmaron un convenio de colaboración para atender la zona de colindancia ante la Secretaría Rosa Icela Rodríguez, de la CDMX, y Alejandro Ozuna, del Edomex. **Staff**



Pide secretaria incluir en ley nuevas formas de agresión a las mujeres

30 car

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La titular de la Secretaría de la Mujer, Gabriela Rodríguez, llamó a los diputados a reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para establecer nuevas formas y modalidades de agresión, como la violencia digital y ataques de ácido.

En entrevista, la funcionaria explicó que la actualización de la ley también servirá para formalizar las atribuciones de la dependencia a su cargo, ya que la legislación sigue haciendo referencia al Instituto de las Mujeres, el cual dejó de existir este año.

“Hay atribuciones nuevas, como la agenda de atención de todas las solicitudes de alerta de género. Yo asumo que está actualizada la ley y ya estamos trabajando en el programa de atención con las alcaldías, pero es necesario formalizar”, insistió la funcionaria.

Sobre la situación de violencia que vive la capital, Rodríguez reconoció que el gobierno puede hacer un mejor esfuerzo.

“Algo nos ha fallado, sobre todo la difusión de lo que hemos estado haciendo, y podemos hacer las cosas mejor, sin duda”.



IZTAPALAPA Y CONSEJO CIUDADANO

Unen esfuerzos ante inseguridad

AURELIO SÁNCHEZ

**Firman convenio de
colaboración que fortalecerá
acciones para disminuir
delitos de alto impacto**

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, y el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, firmaron un convenio de colaboración, para fortalecer la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto en la demarcación.

En la ceremonia en que se signó el convenio, la alcaldesa Clara Brugada anunció acciones para fortalecer la prevención del delito en la demarcación, donde la meta prioritaria será erradicar el consumo de alcohol en vía pública, la portación de armas de fuego y su uso en las calles; pues son causantes de homicidios y lesiones, incluso por impacto de balas perdidas.

A su vez, el titular del Consejo Ciudadano -en cuya sede se realizó el evento-, reconoció que en esta demarcación hay resultados positivos en la prevención y persecución del delito, pues en deli-



La alcaldesa y el presidente del Consejo Ciudadano, muestran el convenio signado /FOTO: ESPECIAL



CLARA BRUGADA MOLINA
ALCALDESA DE IZTAPALAPA

**En el caso del robo en
transporte público de pasajeros,
por ejemplo, comenzó a subir la
incidencia en enero y febrero de
2018"**



tos en los que prácticamente todos los casos se denuncian se han registrado reducciones.

Detalló que en el homicidio hay un 40 por ciento de baja; en el robo de vehículo con violencia 33 por ciento y sin violencia 27 por ciento; sin embargo aún hay que trabajar en ilícitos de carácter sexual y en la violencia intrafamiliar.

"En el caso del robo en transporte público de pasajeros, por ejemplo, comenzó a subir la incidencia en enero y febrero de 2018", dijo.

Estableció el compromiso del Consejo para colaborar con la Alcaldía Iztapalapa en todo lo relacionado con la reducción de la incidencia delictiva y el bienestar de la población de esa localidad.

En tanto, Brugada Molina fue enfática al señalar que se debe acabar con el hábito de realizar disparos al aire, pues las balas perdidas ya han causado varias muertes, incluso de menores, y lesiones.

También destacó que el gobierno a su cargo ha emprendido diversas acciones para mejorar la seguridad pública, como los Diálogos por la Paz y el Bienestar, que se trata de reuniones diarias en las 22 colonias con mayor índice de delitos de alto impacto.

Actualmente, el gobierno de Iztapalapa lleva a cabo asambleas en las más de 14 mil manzanas que integran la demarcación, a fin de que haya vecinos que realicen de manera voluntaria la función de enlace entre los colonos y la autoridad en temas como la paz y bienestar, protección civil y salud, entre otros temas. Planteó que, como parte de la colaboración, el Consejo Ciudadano podría capacitarlos.

Por último, Clara Brugada recordó que la Alcaldía Iztapalapa es la primera en establecer Caminos Mujeres Libres y Seguras.



Convenio CDMX y Edomex

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Con el propósito de trabajar de forma coordinada para atender los diferentes problemas que existen en las colindancias de la zona metropolitana oriente, los gobiernos de la CDMX, del Edomex, las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa, así como el municipio de Nezahualcóyotl, firmaron un convenio de colaboración. A través de este acuerdo, las partes se comprometen a cumplir con la prestación de los servicios públicos.



Custodios acusan amenazas de cárteles en Reclusorio Oriente

● Afirman que jefes de grupos como *La Unión* y *Los Duques* pugnan por el poder en el penal

KEVIN RUIZ 23-08-19
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente custodios alertaban desde el domingo que se desatarían agresiones directas en contra de su gremio debido a la gobernabilidad que se pelean *La Unión de Tepito* y *Los Duques*, banda encabezada por Luis Eusebio Duque Reyes, *El Duke*, quien salió en 2017.

La mañana del martes el ataque directo contra dos de sus compañeros al interior de una unidad de transporte público en Iztapalapa dejó al descubierto parte de las amenazas recibidas desde aquel día.

Fuentes penitenciarias consultadas por EL UNIVERSAL señalaron que el domingo internos de *La Unión de Tepito* y *Los Duques* sostuvieron una riña sin que los jefes de custodios intervinieran.

Al área de aduanas, según contaron las fuentes, llegaron varias personas para amenazar a los custodios que se encontraban de turno y que

enviaran un mensaje a uno de los jefes de apellido Chávez.

Se sabe que el mensaje dirigido a quien señalan como brazo operacional de *El Duke* era que dejaran de favorecer al grupo rival o si no “empezarían a matar custodios”.

No obstante, comentaron, el personal se ve imposibilitado a pedir la renuncia de los Directores Generales (DG) de custodios.

Tras el ataque contra dos custodios en Iztapalapa, se registró otra riña entre *Los Duques* y “la mafia del tianguis”, en el dormitorio 8, en donde hubo armas punzocortantes.

El Reclusorio Oriente es el principal foco rojo en los penales de la Ciudad pues ahí están reclusos líderes de *La Unión Tepito*, de *Los Duques*, y la *Fuerza Anti-Unión*.

Reforzarán los penales de la Ciudad. La Secretaría de Gobierno capitalino solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzar con más elementos policiacos los cuatro penales locales, en específico a los custodios que trabajan al interior de los mismos, luego de los hechos más recientes.

Al menos 50 efectivos fueron desplegados en cada uno de los centros penitenciarios, dijo el jefe de la policía, Jesús Orta Martínez. ●



Custodios fueron amagados antes

RESGUARDARÁN RECLUSORIO ORIENTE

Fuentes penitenciarias ^{29 con} señalaron que las amenazas son por beneficiar a un grupo delictivo en el penal

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@glmm.com.mx

Desde el domingo pasado, custodios del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente alertaron sobre amenazas contra comandantes y personal de vigilancia, debido a que internos de La Unión Tepito e integrantes de la banda de Luis Eusebio Duque Reyes, *El Duke* se disputan la gobernabilidad del lugar.

Fuentes penitenciarias dijeron que ese día, a través de mensajes y comentarios, el orden del penal se comenzó a alterar luego de que se hicieran públicas las advertencias que difundieron internos pertenecientes a La Unión y Los Duques.

"Comenzaron a reñir sin que los comandantes del penal intervinieran. Ese mismo día, pero en el área de aduanas, entraron diferentes personas, quienes amenazaron a los custodios abiertamente", dijo una fuente consultada, quien pidió no ser identificada.

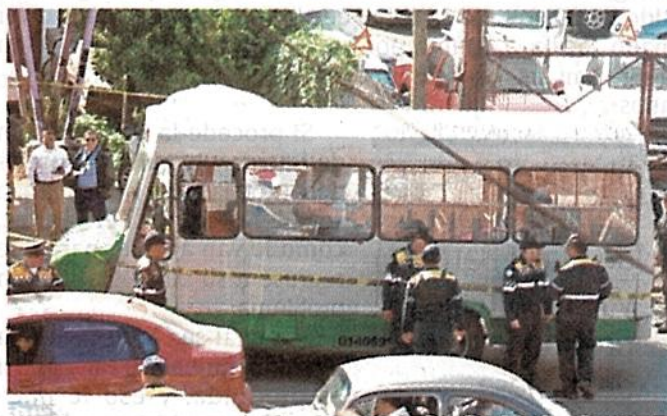


Foto: David Solís

El martes pasado, dos sujetos abordaron una unidad de transporte público y dispararon contra dos custodios; uno murió.

EL DATO

Denuncias pasadas

El 27 de febrero, un centenar de custodios marcharon para exigir seguridad en los reclusorios capitalinos.



La secretaria de Gobierno me pidió reforzar la seguridad en los cuatro reclusorios; mandamos 50 elementos más a estos centros."

JESÚS ORTA

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

El mensaje, agregó el entrevistado, iba dirigido a uno de los comandantes de "apellido Chávez", para que dejaran de favorecer a un grupo de internos, porque comenzarían a matar custodios.

Fuentes del Reclusorio Oriente señalaron que el martes se suscitó una riña colectiva en el Dormitorio 8 entre integrantes de Los Dukes y La Mafia del Tianguis, donde varios internos resultaron lesionados con armas punzocortantes.

La ejecución de un custodio y la agresión de otro más, al interior de una unidad de transporte público en Iztapalapa, la mañana del martes, se dieron después de estas advertencias, agregó la fuente entrevistada.

El jefe de la policía capitalina, Jesús Orta, dijo que ante estos hechos de violencia contra custodios se reforzará la vigilancia en algunos penales de la Ciudad de México.

"Desde ayer (martes) la secretaria de Gobierno (Rosa Icela Rodríguez) me pidió reforzar la seguridad en los cuatro reclusorios, Norte, Sur, Oriente y en Santa Martha, de manera que desde el día de ayer tenemos presencia reforzada en estos centros.

"Nosotros tenemos presencia permanente y lo que hicimos fue mandar 50 elementos más a cada uno de estos centros. El objetivo es darles protección a los custodios. Ese es el objetivo y la solicitud que me hizo la secretaria de Gobierno", abundó Orta Martínez luego de asistir al informe de la Comisión de Derechos Humanos de la capital.

El pasado 22 de febrero, Alfredo Velarde, custodio en el Reclusorio Oriente fue asesinado de ocho impactos de bala al salir de su domicilio, en el municipio de Nezahualcóyotl, dejándole un mensaje amenazando a directivos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Días después del hecho, custodios de diferentes centros penitenciarios realizaron una marcha en la que alertaron que ese penal se había convertido en un foco rojo, pues en cinco años 18 custodios habían sido asesinados.



Alertan de pugna por Reclusorio Oriente

• Por Iván Mejía
ivan.mejia@razon.com.mx

15

DOS DÍAS ANTES de que un par de custodios del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente fuera atacado a balazos, elementos de ese gremio alertaron de posibles agresiones en su contra, debido al poder que se disputan La Unión Tepito e integrantes de la banda de Luis Eusebio Duque Reyes, *El Duke*.

El domingo, internos de ambos grupos delictivos protagonizaron una riña, sin que los elementos de seguridad que resguardan las instalaciones intervinieran, pues no recibieron la indicación de sus superiores, según fuentes consultadas por *La Razón*.

Ese mismo día, pero en el área de aduanas, diversas personas amenazaron a los custodios.

El mensaje iba dirigido a su jefe, de apellido Chávez, para que dejara de favorecer a un grupo o empezarían a matar a sus elementos.

El martes pasado, dos custodios del área de hospitales fueron baleados. La agresión, por la que uno de ellos perdió la vida, se dio a bordo de un microbús, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

La unidad fue interceptada por un par de individuos que disparó en su contra, para después huir en una motocicleta.

Este acto tuvo efecto al interior del penal, pues en el dormi-

torio ocho se registró un altercado entre Los Dukes y la Mafia del Tianguis, la que dejó como saldo al menos tres heridos, uno de ellos por un arma punzocortante.

Por ello, la Secretaría de Gobernación pidió incrementar la seguridad en los cuatro reclusorios, Norte, Sur, Oriente y Santa Martha, según informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta.

"Nosotros tenemos presencia permanente y lo que hicimos fue mandar 50 elementos más a cada uno de estos centros. El objetivo es darles protección a los custodios.

Ése es el objetivo y la solicitud que me hizo la Secretaría de Gobierno", manifestó.

19

Elementos de seguridad en cárceles han sido ejecutados en 5 años



Atendió la CDHCDMX 485 agravios en 2018

HILDA ESCALONA

3

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), Nashieli Ramírez Hernández presentó su informe anual 2018 en el que dijo que el organismo emitió 20 recomendaciones que involucraron a 485 personas agraviadas.

En ese rubro comentó que los cinco derechos más violados en ese año fueron la seguridad jurídica, salud, los de las personas privadas de la libertad, de la Víctima o persona ofendida y la integridad personal.

Las principales autoridades señaladas como presuntamente responsables fueron la Secretaría de gobierno con 21.2%, la Procuraduría General de justicia con 17.6%, la Secretaría de seguridad ciudadana con 15.9% y la Secretaría de salud con 11.1%.

Los hechos presuntamente violatorios en las quejas investigadas se registraron en mayor medida en las alcaldías de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

Ramírez Hernández dijo que en materia de los derechos humanos el organismo brindó casi 28 mil 797 servicios a quienes se acercaron a esta comisión para plantear algún asunto o problemática, 16 mil 377 fueron de orientación y prevención y 12 mil 420 de protección y defensa.

La comisión también registró 11 mil 134 expediente de queja de las personas agraviadas destacaron 36 mil 306 colectivos, 5 mil 693 mujeres y 8 mil 651 hombres.

"Derivado del proceso de reparación integral se promovió el pago de 77 indemnizaciones por concepto de daño material e inmaterial relacionada. estas recomendaciones".



CDHCDMX pide sanción penal a infractores

Filtran datos en 30% de casos por feminicidios

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

15

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCD-MX) detectó que en las quejas recibidas en el organismo por omisiones en la investigación de feminicidios, al menos tres de cada 10 expedientes tienen como motivo la divulgación de información catalogada como confidencial.

Por ello, Nashieli Ramírez, titular de la institución, manifestó que, por su gravedad y reiteración, la filtración de información parte de una investigación debe de ser sancionada penal y administrativamente.

Además, anunció que en las próximas semanas concluirá el informe "Investigar con perspectiva de derechos humanos la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México", en el que se sistematiza toda la información correspondiente a expedientes de queja en ese tema, realizados desde 2012 hasta 2018.

Este informe tiene el objetivo de, mediante las quejas, documentar los patrones de violación al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Entrevistada al término de la presentación de su informe de actividades, correspondientes al año 2018, la ombudsperson mencionó que el delito de feminicidio se configuró en 2011; es por ello que, a partir del 2012, la comisión reúne las quejas de violencia de género. El documento reunirá varios hallazgos en los expedientes y uno de los principales es la filtración de información.

"Cuando hablamos de filtraciones es la autoridad y solamente la autoridad, quien finalmente tiene la obligación de resguardar en una investigación la información,

EL ORGANISMO abre 11 mil 134 expedientes en 2018 por violaciones a derechos en diversas instancias, la mayor cifra en 10 años; Secretaría de Gobierno y PGJ, entre las más señaladas

Con más quejas

Estas dependencias locales suman 65.8 por ciento de los señalamientos por violaciones a derechos humanos.

Fuente: CDHCDMX
Cifras en porcentaje



y básicamente es un delito administrativo y también penal, y nosotros lo que estamos pidiendo aquí es que se proceda en consecuencia, porque los datos nos están diciendo que ahí tenemos un punto", dijo.

Ramírez declaró que, no obstante el aumento de quejas en general al interior de la CDHCDMX, aún hay un gran pendiente

en la construcción de puentes con la sociedad en temas que desatan el conflicto social, como lo es la violencia de género.

Como parte de su informe, indicó que hubo un incremento en el número de quejas por omisiones en la materia cometidos durante 2018 por diversas instancias, pues se levantaron 11 mil 134 expedientes, lo que implica dos mil 824 quejas más que el promedio registrado en los 10 años anteriores.

Refirió que los derechos más

violados fueron seguridad jurídica, salud, de las personas privadas de la libertad, de la víctima o persona ofendida y de la integridad personal.

Las principales autoridades señaladas como presuntamente responsables fueron Secretaría de Gobierno (21.2 por ciento), Procuraduría General de Justicia (17.6 por ciento), Secretaría de Seguridad Pública, ahora Secretaría de Seguridad Ciudadana (15.9 por ciento) y Secretaría de Salud (11.1 por ciento).

190

Operativos montó la CDHCDMX en marchas para velar por los derechos



CDH llama a penalizar las filtraciones

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez presentó a la sociedad su Informe Anual 2018, en donde aseguró que en los próximos días se hará público el informe *Investigar con perspectiva de derechos humanos la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México*, mismo que calificó como el resultado de la sistematización de información correspondiente a expedientes de queja que van de 2012 a 2018.

Aseguró que al menos en tres de cada 10 de los expedientes de feminicidio se investiga la divulgación de información catalogada como confidencial; aseguró que las filtraciones son una violación constante a los derechos humanos de las mujeres cuyos casos se investigan, y que tiene como efecto su victimización secundaria, la invasión de su privacidad y exposición a más agresiones.

“Esta Comisión de Derechos Humanos es enfática en afirmar que, por su gravedad y reiteración, la filtración de información parte de una investigación debe de ser sancionada penalmente”, abundó.



DATOS. La titular de la CDH, Nashieli Ramírez, presentó el Informe Anual 2018 del organismo.

INFORME

30%

de los expedientes de feminicidios son filtrados por las autoridades

11 mil 134

quejas sobre violaciones a derechos humanos registró la CDH en 2018

Destacó que el propósito es que lo que se genere a partir de este Informe con las investigaciones en curso respecto a violencia familiar, desaparición de mujeres, feminicidio y violencia sexual; así como contribuir al derecho a la verdad de las víctimas y a la reparación integral del daño, entre otros.

/MARCO FRAGOSO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

18

Sección:

Fecha:

22 AGO 2018



FOTO: CUARTOSCURO

FILTRACIÓN VULNERA A MUJERES

13 / comx
● En la CDMX, la filtración de datos de tres de cada 10 feminicidios vulnera las investigaciones entre 2012 y 2018, **informó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Nashieli Ramírez.** CARLOS NAVARRO



22 AGO 2019

Página:

28

Sección:

Fecha:

Avanza la atención de DH por sismo

MANUEL COSME

28 de set

El avance es importante en la respuesta a dos recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos local por la atención del gobierno capitalino a damnificados del terremoto del 19 de septiembre, señaló ayer la ombudsperson Nashieli Ramírez.

Comentó que se tiene abierta una me-

sa con la Comisión de Reconstrucción para abordar el tema y precisó que las dependencias implicadas son las secretarías de Obras, Gobierno y Protección Civil, así como el instituto de la Vivienda.

César Cravioto, comisionado de la Reconstrucción, precisó que las recomendaciones fueron para el gobierno anterior, y que a él no le toca responderlas.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



3.2

Actualizan rutas de evacuación

Unifican estados plan para Popo

Homologan criterios operativos Puebla, Tlaxcala, Morelos, Edomex y CDMX

ANTONIO BARANDA

David León, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, anunció ayer la homologación del Plan Operativo del Volcán Popocatepetl, a fin de armonizar los criterios de actuación y de respuesta de las autoridades federales y locales ante situaciones de emergencia o desastre.

En conferencia, explicó que cada estado tenía su propio plan, por lo que se homologaron seis secciones o "grupos especializados de trabajo" en materia de alerta y riesgos, evacuación, seguridad, búsqueda y rescate, refugios temporales y sanidad, relación con comunidades, y logística.

Con la homologación, las autoridades también buscan mejorar los canales de comunicación y apoyo entre nive-

les de gobierno; establecer coordinación a partir de la definición de mandos, roles, funciones y responsabilidades; y mejorar la protección a personas, bienes y medio ambiente.

"Para nosotros es muy importante identificar el riesgo y generar acciones en el territorio; desde siempre ha existido una coordinación entre los estados, (...) pero nos hemos preocupado por homologar por fenómeno los planes operativos con cada uno", indicó León.

"Esto lo tenemos que medir y aterrizar en acciones, si ustedes me preguntaban en diciembre ¿están ustedes coordinados?, por supuesto que estamos coordinados, pero hoy estamos mucho más coordinados porque el plan para los cinco estados es el mismo".

Oscar Zepeda Ramos, director general de Protección Civil de la Coordinación, explicó que como parte de la homologación del Plan Operativo con Ciudad de México

Estado de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla, se actualizarán las rutas de evacuación de manera coordinada con estados y municipios.

"Lo importante hoy es que se han homologado. Todos los estados trabajan en este marco de referencia en el cual cada una de las acciones que se tienen diseñadas para la atención de cualquier nivel de emergencia en el volcán", expuso.

"Lo que se está haciendo de manera clara es: vamos a tener un mismo índice, un mismo documento y este documento va a permitir que se hablen entre los diferentes estados y entre los estados

y los municipios y entre los municipios, los estados y la Federación".

En una reunión previa entre funcionarios federales y estatales que abordaron el tema, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, afirmó que la homologación da certeza a la población ante un riesgo



inminente.

“(Para) que la autoridad sepa qué hacer y cada uno sepa lo que le corresponde. No obstante que esta autoridad sea de carácter federal o estatal”, señaló en las instalaciones del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).



■ David León, titular de Protección Civil nacional, y Enrique Guevara, director del Cenapred.

Gabriel Jiménez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

22 AGO 2019

Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

Prepararán, con rally, a ciclistas para sismos

AMALLELY MORALES

Bajo el lema "pon a temblar al riesgo", activistas de la Ciudad de México organizan un bici rally para preparar a ciclistas ante alguna contingencia como los temblores.

De cara al segundo aniversario del sismo del 19S, pedalistas harán un rally en septiembre para poner a prueba

sus capacidades de respuesta ante emergencias en las que la bicicleta sirva para facilitar la movilidad.

El rally estará dividido en cuatro etapas y tendrá un jurado para calificar las aptitudes de los ciclistas y su respuesta ante diversas situaciones de emergencia.

A la par se presentará un manual ciclista que recoge las

experiencias de 500 personas durante el 19S, además de dos talleres, uno en Tláhuac y otro en Tlatelolco.

"El viaje empezó cuando Gael García y Diego Luna pidieron apoyar a México tras el sismo y se hizo un fondo que se llama 'levantemos México'. Con ese fondo se ha ayudado a organizaciones", explicó Areli Carreón, Alcal-

desa de la Bicicleta.

"A partir de esa experiencia sistematizada elaboramos un manual que vamos a presentar como parte de ese proyecto, lo están revisando protección civil y la agencia de innovación digital".

La otra parte es un bici rally en el que competirán hasta 10 equipos, con registro gratuito.



Tras el sismo del 19S, ciclistas apoyaron con el traslado de herramienta y víveres cuando la CDMX estaba en crisis.

Especial



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón de México

22 AGO 2019

Página:

13

Sección:

Fecha:



En Iztapalapa, fuego deja cinco lesionados

Un hombre de 50 años de edad con quemaduras de segundo y tercer grado, tres personas con intoxicación por inhalación de humo y una más con crisis neuroconvulsiva fue el saldo de un incendio en una unidad habitacional, presuntamente por una explosión de gas.

13

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Exigen atender fallas en presa Río Becerra

AURELIO SÁNCHEZ

Con el firme propósito de dar respuesta a las quejas vecinales por afectaciones de basura, amenazas por desbordamiento y focos de infección derivados a la falta de mantenimiento en la presa Río Becerra en Álvaro Obregón, vecinos de la alcaldía dieron un ultimátum a Lavda Sansores para aplicar los 3 mil millones

de pesos que hay de presupuesto para atender la problemática.

Al respecto, el diputado local del PAN, Pablo Montes de Oca, lanzó también un ultimátum a la alcaldesa, y exigió a la titular de Álvaro Obregón a dar trámite a diversas quejas vecinales, y dijo que hay un presupuesto de más de 3 mil millones de pesos para ese rubro, el cual hasta el momento se desconoce su destino o uso.

Expuso que ha existido una omisión de la Alcaldía hacia las constantes denuncias, entre las que destacan afectaciones a viviendas, se tapa el drenaje y calles inundadas por aguas negras.

El diputado blanquiazul detalló que ha logrado reunir diversas gestiones sobre esta problemática, las cuales no ha tenido respuesta por parte de la autoridad local, por lo que anunció que se dirigirá a la Secretaría de Obras y Servicios para encontrar alguna solución.

Montes de Oca indicó que la falta de atención y mantenimiento a la presa Río Becerra, trae consigo una serie de daños comerciales, ya que durante las lluvias hay desbordamientos que obligan a los pequeños negocios a cerrar.

"Hav vecinos que se han cansado de pedir ayuda y auxilio a la alcaldesa sin recibir respuesta, los diputados del PAN estamos con ellos y seguiremos gestionando apoyo a esta solicitud al más alto nivel de Gobierno".

Precisó que no es la primera vez que la alcaldesa ignora a los vecinos de AO, ya que en múltiples ocasiones ha desairado sus quejas en temas de servicios públicos y urbanos, como mayor iluminación, más cámaras de seguridad, poda de árboles, entre otras situaciones.

Por último, dijo que: "Ya existe un gran hartazgo por este gobierno de MORENA en Álvaro Obregón, la gente no recibe ayuda, no los atienden, hay mucha opacidad y al Congreso también lo ignora, la alcaldesa debe asumir su papel de funcionaria y no de amiga de la Jefatura de Gobierno".

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



E

Adjudican proyecto de Trolebús en Ermita

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

21. ED

La Secretaría de Obras y Servicios de Ciudad de México, a través de una adjudicación directa, otorgó a la empresa Colinas de Buen SA de CV, los estudios relacionados con el Trolebús Elevado, que circulará por la avenida Ermita Iztapalapa.

El costo de los estudios y anteproyectos es de 24 millones 107 mil 477 pesos, del tramo entre las estación del Metro Constitución de 1917 (Línea 8) y Santa Marta (Línea A).

La fecha de inicio de este proyecto fue el 8 de agosto y se prevé culmine el 5 de diciembre.

De acuerdo con el aviso publicado en la *Gaceta oficial* capitalina, el fallo de esta adjudicación directa fue el 5 de agosto.

La secretaría detalló que la licitación pública que se lanzó el 12 de junio se declaró desierta, toda vez que las propuestas no cumplían con requisitos legales correspondientes.

La empresa Colinas de Buen se ha encargado de obras emblemáticas como la Torre de Pemex en CdMx (52 pisos), estadio Azteca, Palacio Legislativo de San Lázaro, Museo de Antropología y ocho puentes en Circuito Interior.

Hace unos meses, Roberto Remes, experto en movilidad, criticó la construcción de este Trolebús Elevado, y es que dijo que al meter un nuevo sin ordenar el existente únicamente ocasionará dificultades.

El ex director de la Autoridad del Espacio Público puntualizó que esta vialidad tiene un ancho de vía de al menos 60 metros, a la altura de Santa Cruz Meyehualco, por lo que perfectamente hay posibilidades de colocar un trolebús a nivel de piso y no elevado. ■



Cuestionan obras en Av. Chapultepec

DALILA SARABIA

Vecinos de los comités vecinales de las colonias Roma 1, Roma 3 y Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc, cuestionaron las obras de rehabilitación en Avenida Chapultepec.

Luego de que la propuesta de un segundo piso en 2015 fracasara, los vecinos

lamentaron que las autoridades capitalinas no hubieran socializado la idea.

Lucero Rincón, del comité Roma 1, se dijo preocupada de que estos incrementen la presencia de ambulantes en la zona.

"Van a crecer las banquetas a cinco metros, pero eso no sabemos si va a ser en

beneficio de los ambulantes, porque no han podido con ellos", expuso.

Mario Rodríguez, del comité Roma 3, coincidió en el punto y urgió al Gobierno definir la normatividad para la zona.

Con esta intervención, no descartó que se pueda empezar a especular con el suelo.

En tanto, César Jiménez, de la Colonia Juárez, reprochó que autoridades no se hayan acercado con los vecinos para que externaran su opinión, y detalló que no se trata de frenar la intervención, pero sí de conocer los detalles.

"No ha habido ninguna participación ciudadana, no se ha socializado el proyecto.

"Lo conocemos por las redes sociales", acusó.

La intervención comprende un tramo de 1.2 kilómetros, de Lieja a Insurgentes, e incluye una reconfiguración vial, señalamientos horizontales y verticales, rehabilitación del alumbrado, adecuaciones geométricas, cruces seguros y nivelación del pavimento.



Trabajadores ya alistan las obras con mediciones.

Armando Vázquez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página:

13

Sección:

Fecha:

22 AGO 2019



Calientan festejos tricolores

CDMX.-

Trabajadores del Gobierno capitalino comenzaron a colocar los adornos en los edificios alrededor de la Plancha del Zócalo para los festejos que vienen durante el mes patrio y con ayuda de una grúa subieron las estructuras tricolores y de la campana de Dolores Hidalgo.

STAFF

Alfredo Moreno

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA



Homicidios en la capital, a la baja, dice Gobierno

● Administración capitalina informa que en diciembre de 2018 se registraron 233 casos y en julio pasado, 120

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó que en el periodo de diciembre de 2018 a julio de este año los casos de homicidio presentan una tendencia a la baja, incluso este último mes, destaca, es en el que menos casos se registraron, de acuerdo con el reporte de seguridad de Datos Abiertos de la capital.

En diciembre de 2018 se iniciaron 233 carpetas de investigación por homicidio doloso, mientras que en julio se levantaron 120. En enero, 191; febrero, 162; marzo, 229; abril, 192; mayo, 221, y junio, 126, explicó.

Especificó que el homicidio doloso se encuentra en el número 10 de los 16 delitos de alto impacto que mostraron una reducción. "Por citar algunos, las lesiones dolosas se redujeron 43%, el robo de vehículo con violencia cayó 22%, el robo de vehículo sin violencia bajó 21% y el homicidio doloso, 20%", precisó a través de un comunicado.

Advirtió que en la primera semana de cada mes se publican los datos del mes anterior y la información que se encuentra disponible en el portal data de 2016 a julio de 2019.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cifras reales.

Pepe Merino, titular de la ADIP, dice que el Gobierno no esconde datos de delictividad ni quiere una batalla de cifras.

Esta información también se encuentra desagregada; por ejemplo, el robo a transeúnte se puede consultar en sus modalidades: robo en calle, en taxi, en microbús, en Metrobús y en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, a diferencia de otras mediciones que aglutinan toda la información en un solo tipo de delito, pues la procuraduría capitalina tiene una clasificación de delitos más desagregada.

Reconoció el trabajo de la sociedad civil, que vigila el comportamiento del índice delictivo y que prueba de ello es la labor que realiza la Agencia Digital de Innovación Pública para tener actualizado el portal.

Cabe mencionar que este martes el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) dio a conocer que la Ciudad de México ocupa el primer lugar a nivel nacional en robo a transeúnte y trata de personas, y el segundo sitio en robo con violencia y a negocio, esto en el primer semestre, en comparación con el año pasado.

En ese sentido, en redes sociales el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, explicó que desde enero pasado la administración capitalina ha publicado el reporte de la incidencia delictiva desde 2016, por lo que "implica que pueden ser explorados, mapeados, desagregados y descargados [los datos]".

Precisó que "el Gobierno no esconde datos de delictividad ni tenemos interés en dar batallas de cifras"; dejó en claro que los datos están abiertos para quien quiera explorarlos. ●



Feminicidio se ubica aquí en 0.8%; en el país es de 1.5%: Adip

28 CAR

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La tasa de feminicidios en la Ciudad de México es de 0.8 por ciento por cada 100 mil mujeres, casi la mitad de la media nacional, que se ubica en 1.5 por ciento, señala un reporte del Portal de Datos Abiertos del gobierno capitalino.

El documento elaborado por la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip) señala que la tasa de este delito disminuyó en comparación con la registrada en 2015, que fue de 1.2 por cada 100 mil mujeres. Agrega que de diciembre de 2018 a junio pasado, el número de casos registrados fue 21, lo que coloca a la capital del país en el sitio 22 a nivel nacional en la incidencia de feminicidios.

En cuanto a los casos de homicidios dolosos contra mujeres, la media en la ciudad se ubica en 3.8 por ciento, que registra una tendencia al alza desde 2015,

cuando fue de 1.4; sin embargo, continúa por debajo de la media nacional, que se ubica en 4.2.

En este delito, la cifras señalan que de diciembre del año pasado a junio de 2019 se registraron 109 asesinatos de mujeres, lo que ubica a la capital del país en el número 16 de las 32 entidades.

En cuanto al delito de violación, la media en la Ciudad de México es superior a la nacional, al ubicarse en 28.3 por cada 100 mil mujeres, mientras en el país es de 26.3, registrándose 783 casos de diciembre de 2018 a junio pasado.

El portal destaca que el homicidio doloso en general presenta una tendencia a la baja en la capital, al registrar 233 carpetas de investigación iniciadas en diciembre pasado, mientras en julio el número fue de 120.

Se trata, agrega, de uno de los 10 delitos de alto impacto que mostraron un decremento de 20 por ciento en ese periodo, junto con ilícitos como lesiones dolosas, que bajaron 43 por ciento; robo de vehículo con violencia, 22 por ciento, así como sin violencia, 21 por ciento.

El gobierno capitalino subrayó que la Ciudad de México es la única entidad en el país que transparenta, por medio de la página de Internet <https://datosseguridad.cdmx.gob.mx>, las cifras de la incidencia delictiva, incluso a nivel de calle, es decir, "se puede conocer exactamente dónde ocurrieron" los ilícitos.



DE DICIEMBRE DE 2018 A JULIO DE 2019

Tendencia de homicidios dolosos en la CDMX, a la baja

[Redacción]

10 - MET
♦ De diciembre de 2018 a julio de 2019, el homicidio doloso presentó una tendencia a la baja, según el reporte de seguridad de Datos Abiertos de la Ciudad de México.

En diciembre de 2018 hubo 150 carpetas de investigación por homicidio doloso, mientras que en julio se levantaron 120. En enero, 132; en febrero, 106; en marzo, 150; en abril, 116; en mayo, 159; junio, 126; y en julio, 120.

El homicidio doloso se encuentra dentro de los 10 de 16 delitos de alto impacto que mostraron un decremento en julio respecto a diciembre. Por citar algunos, las lesiones dolosas se redujeron 43 por ciento; el robo de vehículo con violencia cayó un 22 por ciento; el robo de vehículo sin violencia bajó 21 por ciento; y el homicidio doloso se redujo un 20 por ciento.

La Ciudad de México es la única entidad en el país que transparenta, a través de <https://datosseguridad.cdmx.gob.mx>, las cifras de delitos que ocurren en la capital, los cuales están disponibles a nivel de calle, es decir, se puede conocer exactamente dónde ocu-

rieron. Los datos permiten explorar por colonia, alcaldía, cuadrante, además, en un mapa se puede consultar en qué parte de la ciudad se encuentran concentradas las mayores incidencias por tipo de delito y su evolución.

Durante la primera semana del mes en curso se publican los datos del mes anterior. La información disponible data de 2016 a la julio de 2019.

Otra de las bondades de esta información es que se encuentra disgregada, por ejemplo, el robo a transeúnte se puede consultar en sus modalidades: robo en calle, robo en taxi en microbús, robo en Metrobús y robo en el Metro.

LA DIFERENCIA. A diferencia de otras mediciones que aglutinan toda la información en un solo tipo de delito, la Procuraduría Capitalina tiene una clasificación de delitos más desagregada.

El Gobierno de la Ciudad de México reconoce el trabajo de la sociedad civil que vigila el comportamiento del índice delictivo. Prueba de ello, es la labor que realiza la Agencia Digital de Innovación Pública para tener actualizada la información en el portal.



OTROS DELITOS

43% se redujeron

las lesiones dolosas desde diciembre de 2018

22% cayeron

los robos de vehículo mediante agresiones

21% disminuyó

el hurto de autos sin utilizar la violencia

Destacan baja de homicidios dolosos

De acuerdo al reporte de seguridad de Datos Abiertos de la Ciudad de México, de diciembre de 2018 (cuando comenzó la actual administración) a julio de 2019, el homicidio doloso (intencional) presentó una tendencia a la baja en la capital.

El reporte señala que en diciembre de 2018 se registraron 150 carpetas de investigación por homicidio doloso, mientras que en julio se levantaron 120. En enero, 132; febrero, 106; marzo, 150; abril, 116; mayo, 159; junio, 126; y julio, 120.

Además, el homicidio doloso se encuentra dentro de los 10 de 16 delitos de alto impacto que mostraron un decremento en julio respecto a diciembre.

Cabe recordar que la Ciudad de México es la única entidad en el país que transparenta, a través de <https://datosseguridad.cdmx.gob.mx>, las cifras de delitos que ocurren en la capital, los cuales están disponibles a nivel de calle, es decir, se puede conocer exactamente dónde ocurrieron. La información disponible data de 2016 a julio de 2019.

Además, la información se encuentra disgregada, es decir, el robo a transeúnte se puede consultar en sus modalidades por cualquier ciudadano: robo en calle, robo en taxi en microbús, robo en Metrobús y robo en el Metro.

/REDACCIÓN



Lanzan Ventanilla Única

SELENE VELASCO *201*

El Gobierno anunció la activación de una Ventanilla Única de Construcción (VUC), con la que prevén acelerar los trámites de permisos y los necesarios para el programa "Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente", en 11 corredores urbanos para vivienda social.

El registro será digital, con los documentos cargados en la plataforma para enviarse a cada dependencia.

Con esta ventanilla se contempla la liberación de permisos para construcciones en un máximo de dos meses, cuando antes tomaban hasta 346 días, según Eduardo Clark García Dobarganes, director general del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Al inicio, se simplificarán los trámites para Manifestación de Construcción tipo "B" o "C", consideradas como las de mayor impacto.

SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página:
F.2

25

Sección:

com

Fecha:

22 AGO 2019

Avanza restauración, pero no la del Ángel

Restauradores del INAH dejaron listos los primeros tres de 72 pedestales; iniciarán pruebas con la columna

POR IONÁS LÓPEZ
Y ARTURO PÁRAMO

comunidad@gtmm.com.mx

Mientras que los tres primeros pedestales que sostienen estatuas de personajes históricos y copones en Paseo de la Reforma prácticamente ya fueron rehabilitados, el Ángel de la Independencia sigue en proceso de dictamen de daños, luego de las pintas del viernes durante la manifestación en contra de la violencia hacia las mujeres.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) informó que continúa el proceso para realizar el dictamen de daños y establecer su procedimiento de rehabilitación.

Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) indicaron que se deberá realizar un proceso similar al de los pedestales de cantera que son remozados en Paseo de la Reforma, es decir, hacer pruebas con diferentes solventes y técnicas de limpie-

PASEO DE LA REFORMA



Fotos: Jonás López



LISTOS, LOS PRIMEROS. Restauradores del INAH ya limpiaron de grafitis y carteles los pedestales de cantera que sostienen las estatuas de José Eduardo de Cárdenas y de Primo de Verdad.

za, lo que puede llevar un par de semanas.

Ayer se observó a trabajadores haciendo un levantamiento y conteo de grafitis en escalinatas y en la explanada

del monumento histórico.

El secretario de Cultura local, José Alfonso Suárez del Real, indicó que todas las pintas son reversibles, sin

embargo, reconoció que se debe analizar cada una.

"Fueron utilizados diversos tipos de pintura, hay pinturas



22 AGO 2019

Página

25

Sección:

com

Fecha:

ra automotiva, vinílica, con metales; algunas de las consignas se pintaron en plata, otras en oro, en barnices, hay plumones indelebles, además las superficies son distintas, no es lo mismo tratar un mármol travertino que uno de Carrara, no es lo mismo la cantera del basamento que la cantera del fuste", explicó el funcionario.

FUERA DE LA CELEBRACIÓN

Esos trabajos y la restauración estructural tras los daños que sufrió por el sismo del 19 de septiembre de 2017 llevarán a que la Columna de la Independencia esté rodeada por un tapial y un andamio durante las próximas fiestas patrias, reconoció el secretario de Cultura de la capital, José Alfonso Suárez del Real.

Ello ya fue informado a la Presidencia de la República, para que tomen las previsiones necesarias.

"Dos semanas antes (de la manifestación del viernes pasado) le informamos al señor presidente, a través de su secretario particular, que teníamos ya la urgencia de terminar el estudio del Instituto de Ingeniería (de la UNAM) y eso conllevaba la colocación del tapial.

"La respuesta de Presidencia fue: 'Es más importante restaurar la columna,

que se haga lo que se tenga que hacer, lo único que solicitamos es, si Presidencia de la República desea visitar el mausoleo, se permita el día 15, pero no habrá evento oficial", relató Suárez del Real.

El Ángel ya estuvo rodeado con un andamio durante el mantenimiento mayor al que fue sometido el monumento entre 2005 y 2006.

LOS PEDESTALES RESTAURADOS

Hasta el momento, restauradores del INAH han limpiado de grafiti, carteles y cemento

los pedestales de cantera que sostienen las estatuas de José Eduardo de Cárdenas y de Primo de Verdad, además otro con un copón.

Para la limpieza han ocupado solventes, vapor de agua y cepillos para afectar lo menos posible el material original que data de finales del siglo XIX.

En total, se dará mantenimiento a 72 esculturas y sus pedestales, 62 copones y sus basamentos, y 284 metros lineales de bancas, con una inversión global de unos 24.5 millones de pesos.

Excélsior documentó el 1 de julio pasado el deterioro de estatuas, pedestales, bancas y copones.



A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

Compiten 3 empresas por restaurar el Ángel

CECILIA NAVA

El secretario de Cultura local señaló que en tres semanas iniciará la colocación del andamiaje

Mediante invitación restringida se decidirá por una de tres empresas que participen para quedarse con el trabajo de las reparaciones a la columna del monumento del Ángel de Independencia, mismo que se vio afectado durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, anunció José Alfonso Suárez del Real, titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Adelantó que en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios y la propia Comisión para la Reconstrucción llevan adelantados los trabajos por lo que en tres

semanas ya iniciará la colocación del andamiaje para definir los estudios finales de la rehabilitación.

Informó que ya cuenta con tres propuestas de tres empresas especializadas que están cubriendo los requisitos técnicos que ha solicitado el Instituto de Ingeniería para que se pueda comprobar que pueden trabajar de forma adecuada lo que necesita el Ángel de la Independencia.

"Se está haciendo una invitación restringida porque estamos hablando de términos técnicos de ingeniería, no es poner un andamio porque no lo pone cualquiera, sino requiere ciertas particularidades a efecto de respetar la estatua fundamentalmente y respetar el fuste, no tener un

rosamiento con el fuste", explicó.

"Tres empresas ya han presentado una propuesta, entonces ya se están viendo los procesos administrativos entre fidecomiso de comité de reconstrucción para presentar y aprobarlo y definir cuál es la

RESTAURACIÓN

LAS AUTORIDADES señalaron que se van a ir por el mejor proyecto de restauración y que no se irán con el que sea el más barato

que garantiza la mejor opción a criterio de los científicos, no nos vamos a ir por lo más barato, sino por aquella empresa que

cumpla con los mayores estándares de los referentes técnicos que pidió el Instituto de Ingeniería", agregó.

Dijo que se necesita corroborar que todos los estudios que se han hecho con drones, y rayo láser que en efecto esté perfectamente anclado el pie del Ángel sobre su pedestal y que no haya sufrido ningún barrido: "Eso no lo pudimos hacer con los drones porque no llega ya que es muy pequeño el espacio entre el pie y la base, ese es la finalidad del andamio".

Suárez del Real declaró que hasta el momento desconocen cuál será el presupuesto que se asignará a la rehabilitación del Monumento.

CONSIGNAS DE MUJERES

Después que el Ángel de Independencia quedó pintado con distintas consignas tras la marcha de mujeres del pasado viernes, el funcionario aclaró que también se rehabilitará al mismo tiempo con el mismo presupuesto.



Este monumento tendrá reparaciones por daños en su columna y por graffiti/ROBERTO HERNÁNDEZ



FALTARÁ PA'L 15 DE SEPTIEMBRE

Nos dejan sin Ángel

Habían proyectado trabajos de rehabilitación
desde antes de la marcha feminista del viernes

12

JORGE
RICARDO

La restauración del Ángel de la Independencia no estará lista para el 15 de septiembre, aunque esto no se debe sólo a las pintas de la protesta feminista del viernes, sino a los trabajos de rehabilitación estructural proyectados desde antes, informó el Secretario de Cultura de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

"Si Presidencia de la República desea visitar el mausoleo se permitirá el día 15, pero no habrá evento oficial y nosotros por nuestra parte no hemos convocado a ninguna alcaldía ni a ningún estado a llevar a cabo sus guardias del 1 de septiembre, precisamente porque sabíamos que íbamos a tener el tapial para poder colocar el andamio y poder trabajar", dijo en entrevista.

Suárez del Real explicó que este hecho se había informado a la Presidencia 2 semanas antes de la manifestación del viernes, pues para la rehabilitación del monumento, dañado desde los sismos de 2017, el Instituto de Ingeniería de la UNAM requiere un estudio que implicaba la colocación de la



■ Aún permanecen varias pintas sobre la columna.



/// No es lo mismo tratar el mármol travertino que mármol de Carrara; no es lo mismo tratar una estatua patinada como el león que tiene en una de sus ancas un símbolo feminista y que el bronce pulido del medallón de Antonieta Rivas Mercado.

José Alfonso Suárez del Real *Secretario de Cultura local*

■ Checarán si la columna está anclada al pedestal o si ha sufrido algún barrido.

Alfonso Mendoza
Elizabeth Ruiz

pared
que lo rodea
desde el sábado.

"La respuesta de Presidencia fue 'es más importante restaurar la columna, que se haga lo que se tenga que hacer'", recordó tras participar en una conmemoración por el 177 aniversario luctuoso de Leona Vicario.

El estudio deberá corroborar si la columna está anclada al pedestal o si ha sufrido algún barrido.

El Secretario de Cultura dijo que ya se ha invitado a 3 empresas para que presenten sus propuestas para la rehabilitación de la columna, pero que el costo dependerá del último estudio.

En el caso de la eliminación de las pintas de las manifestantes, explicó que los trabajos estarán a cargo del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio del INBA.

En ninguno de los dos casos, añadió, se puede saber el costo hasta ahora.

Y consideró que el daño del viernes pasado no ha sido el más grande contra el monumento, pues recordó los daños en los festejos por el campeonato de Brasil logrado en el Mundial de México en 1986, cuando fue destruida hasta la galería de Pedro Ramírez Vázquez.



CANCELADO



■ Todavía tienen mucha
chamba que hacer y
mucho que despintar.



■ Sobre las tablas colocaron
papel lila y escribieron
leyendas de protesta.



#ESTUDIODEFINITIVO

Analizan anclaje de la escultura

CON UN ANÁLISIS A DETALLE, SE SABRÁ SI EL PEDESTAL SOSTIENE BIEN AL ÁNGEL

CARLOS NAVARRO Y PARIS SALAZAR

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Después de hacer estudios a la estructura del Ángel de la Independencia con ayuda de drones y rayos láser, aún queda pendiente otro relevante: ver si su pedestal está bien anclado, tras los sismos del 19S, por ello, las autoridades echarán mano de un andamio especial.

El secretario de Cultura de la CDMX, José Alfonso Suárez del Real, informó que el andamiaje, para su rehabilitación será instalado en tres semanas y con ello se podrá detallar la revisión.

“Se necesita corroborar físicamente; hay un tema muy particular que se necesita ver: que esté perfectamente anclado el pie del Ángel sobre su pedestal, que no haya sufrido ningún barrido. Eso no lo pudimos hacer con los drones, porque no

ESPECÍFICO



No es poner un andamio como lo pone cualquiera. Requiere ciertas particularidades para el Ángel”.

ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
SECRETARIO DE CULTURA

AÚN NO SE SABE

• Al terminar el estudio, se sabrá el costo del arreglo.

• Se subsanarán las pintas al tiempo de su arreglo mayor.

• El monumento presenta 59 afectaciones por el 19S.

• **CERCA.** Ni los drones, ni el rayo láser permitieron visualizar a detalle la situación de la base; un andamio especial ayudará al diagnóstico concluyente.

llegan, porque es muy pequeño el espacio que hay entre el pie y la base. Ésa es la finalidad del andamio fundamentalmente”.

Para el andamio hay tres propuestas, tras una invitación restringida emitida por el Gobierno local.

“Vamos muy avanzados. Estamos viendo con la Secretaría de Obras, con el Comité de la Reconstrucción, que es el que pondrá el recurso del andamiaje.

“Contamos con tres propuestas especializadas que cubren los requisitos técnicos que ha solicitado el Instituto de Ingeniería, a efecto de constar y corroborar cercanamente todos los estudios”, explicó. ■





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL ECONOMISTA

Información inteligente

Página:

41

Sección:

Fecha:

22 AGO 2019



**PATRIMONIO El Ángel es competencia 41
del Gobierno de la CDMX: INAH e INBA**

LA COLUMNA que resultó afectada en los sismos del 2017 tiene un valor estimado de 675 millones de pesos, tomando en cuenta los precios en esa zona específica de la ciudad, según un estudio de Lamudi.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



F.5



#SNA 12-19

VAN CONTRA OPACIDAD EN SINDICATOS

Legisladores locales presentarán una iniciativa para evitar la corrupción en los sindicatos, la cual sancionará a quienes incumplan con sus obligaciones de transparencia como hacer público en qué gastan los recursos que reciben



VAN CONTRA

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México contempla presentar una reforma a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas local para combatir la opacidad y evitar la corrupción en los sindicatos.

Las organizaciones gremiales son las que menos cumplen las obligaciones de transparencia que marca la ley como publicar la forma en la que ejercen los recursos del erario que reciben.

Así lo revela la Primera Evaluación Vinculante 2019 de sujetos obligados que realizó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoDF).

Los sujetos obligados son todas aquellas instituciones, organizaciones o dependencias que reciben dinero del presupuesto público y deben de transparentar su funcionamiento, de acuerdo con la ley actual cuya última modificación fue en noviembre de 2018.

A más tardar en noviembre próximo se presentará la iniciativa de ley para endurecer las sanciones contra los sindicatos que no cumplan sus obligaciones de proporcionar información a la ciudadanía, menciona el diputado local Carlos Castillo, presidente de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del Congreso de la Ciudad de México.

La modificación tendrá lugar hasta noviembre debido al atraso de un año que tiene la conformación del Sistema Local Anticor-

rupción (SLA) de la capital que está en proceso de creación y que en septiembre estará listo.

"En el tema de los sindicatos habrá que revisar con los integrantes de la Comisión de Transpa-

La propuesta se presentará en noviembre debido a que aún falta que esté completa la integración del Sistema Local Anticorrupción, el cual tiene un año de rezago

rencia y con los del Sistema Local Anticorrupción una reforma legal para hacer sanciones más severas en caso de que no cumplan con sus obligaciones de transparencia", indica.

Los 21 sindicatos de trabajadores de la administración pública de la capital que tienen la obligación de proporcionar información obtuvieron una calificación promedio general de 24.8 por ciento en el índice de cumplimiento, revela la evaluación del InfoDF publicada el pasado 7 de agosto.

El rubro en el que obtuvieron el porcentaje más bajo fue en el

de recursos ejercidos con 14.29 por ciento.

Ante esto, el legislador Carlos Castillo explica que para que no exista la corrupción, debe haber transparencia y por eso se hará

la reforma a la ley para evitar la opacidad no sólo en los sindicatos sino en todos los sujetos obligados.

Por lo cual, considera que la sanción apropiada es la remoción del cargo de los líderes sindicales y los funcionarios responsables de las entidades.

Actualmente, los sujetos obligados que no cumplen podrían ser acreedores a una multa económica.

Aun cuando los presidentes de los sindicatos son electos por lo integrantes de su gremio, no están exentos de cumplir la ley y en cuanto se reforme para endu-

recer las sanciones, serán acreedores a nuevos castigos si insisten en incumplir sus obligaciones de transparencia, dice.

Puso como ejemplo al exlíder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, Ismael Figueroa, a quien lo inhabilitaron por 20 años para ejercer cualquier cargo público y lo multaron con 182 mil pesos por transferir recursos de los vulcanos a su cuenta bancaria personal.

Sin posibilidad para sancionar

María del Carmen Nava, comisionada del InfoDF, asegura que antes de sancionar a las dependencias, órganos e instituciones que se nieguen a dar información, se debe asegurar que todos cum-

21

sindicatos

de trabajadores de la administración pública hay en la CDMX

13

de los grupos

tiene una calificación de 7.5 en materia de transparencia



VAN CONTRA

plan con el 100 por ciento de sus obligaciones de transparencia.

Explica que después de que todos los sujetos cumplan al 100 por ciento, se podrá ver qué información declaran como inexistente o se niegan a entregar.

Actualmente, los 146 sujetos obligados a proporcionar información tienen en promedio general el 64.4 por ciento de los requerimientos de transparencia.

El 35.6 por ciento promedio de incumplimiento se debe a que ninguna de las entidades acredita el 100 por ciento y la mitad está por debajo del 70 por ciento.

Los sindicatos son los únicos que acreditan menos del 50 por ciento.

Por lo cual, considera que más que una reforma, se necesita garantizar a la ciudadanía que todos cumplan al 100 por ciento y después proceder a castigar.

Explica que muchas dependencias y órganos se han acercado al InfoDF para pedir asesoría sobre cómo cumplir sus obligaciones.

Añade que se crearon muchas nuevas instituciones como las alcaldías y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) que también están en el proceso de transparentar su funcionamiento.

Las fecha límite para que todas las dependencias tengan el 100 por ciento de sus obligaciones es el 30 de agosto de 2019.

Los peor calificados

Trece sindicatos de 21 obtuvieron una calificación de 7.5 por ciento en el índice global de obligaciones de transparencia, de 5 por ciento en el portal institucional y de 10 por ciento en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los tres rubros generales que comprende la evaluación.

En el índice global se califican todas las obligaciones de transparencia tanto el portal como la PNT; en el rubro del portal institucional, sólo lo que se publica en la página; y en el de la plataforma, las respuestas dadas a los ciudadanos que solicitan alguna información en particular.

Entre los mal calificados figuran el Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, de Trabajadores de la Auditoría Superior del Distrito Federal, de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la Unión

de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia.

Además de que en la obligación de transparentar sus recursos obtuvieron una calificación de 14.29 por ciento, también tienen índices menores al 20 por ciento en obligaciones comunes (18.0), de la señalización de página de inicio del portal institucional (18.7) y en obligaciones específicas (19.9).

La única en que están mejor evaluados, fue la del calendario de actualización de obligaciones de transparencia con 47.3 por ciento.

Actualmente los 146 sujetos obligados a proporcionar información tienen en promedio general el 64.4 por ciento de los requerimientos de transparencia



Ismael Figueroa, exlíder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal fue inhabilitado por 20 años para ejercer cualquier cargo público.

FOTO: CUARTOSCURO



¡Ya Basta!

redaccionbasta@gmail.com

Con las manos en la corporación...

POLICÍAS JUBILADOS aseguran que las manos del ex subsecretario de la hoy SSC, Luis Rosales Gamboa, aún tiene las manos metidas en la corporación y eso impide que algunos mandos se adapten a la nueva forma de impartir justicia que pretende la 4T en la capital.

TRASCENDIÓ QUE AHORA que Oficialía Mayor del GCDMX se mudó a la Secretaría de Finanzas, los trabajadores descubrieron que cada seis meses les toca un porcentaje de las multas que las autoridades cobran a los contribuyentes de comercios de cualquier tipo que viole la ley. El pasado fin de semana, recibieron 16 mil 250 pesos por concepto del FONAC (Fondo de Ahorro Capitalizable), más mil pesos por el porcentaje de las multas. Sin embargo, durante la pasada administración nunca recibieron esta

prestación.

CANSADOS DE CHANTAJES, el 7 de agosto dirigentes de Tianguis de Coyoacán se negaron a firmar un Convenio con la Alcaldía de Coyoacán, le exigieron a Farid Barquet se pusiera a trabajar y a limpiar las calles de puestos informales, hoy no se lo van a pedir por las buenas, se prepara un bloqueo de toda la alcaldía exigiendo pare Farid su corrupción.

OTRAS AMENAZAS QUE LA POLICÍA de Investigación y la Cibernética deberían tomar en serio son las que reciben activistas urbanos que son intimidados por ambulantes y por sus redes sociales, como el caso de René Rivas (de la Benito Juárez) y Rafael Guarneros (de la Cuauhtémoc). Recuerden que la activista de la Hipódromo, Cristina Vázquez, fue ejecutada después de recibir mensajes similares.

HABITANTES DE XOCHIMILCO, se resisten a perder sus costumbres, anunciando que entre el 6 y 8 de septiembre, realizarán el 8vo festival México en Xochimilco, que tiene como propósito que turistas nacionales e internacionales los visiten.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

DEMANDA SEÑALES CLARAS DE CONFIANZA

Pide Coparmex certeza para los inversionistas

GENOVEVA ORTIZ

7

La realización de la Fórmula Uno en la capital dejaría una derrama de más de 15 mil millones de pesos, dice Jesús Padilla Zenteno

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México, Jesús Padilla Zenteno señaló que el gobierno debe enviar señales claras de confianza para la inversión y retirar todas aquellas iniciativas legales que atentan contra el derecho de propiedad y la libertad para emprender.

Al celebrar la realización de la Fórmula Uno en la Ciudad de México por tres años más, a partir de 2020, el líder empresarial indicó que esta es una buena señal para alentar la actividad económica en la capital del país, que obtendrá una derrama de más de 15 mil millones de pesos.

Certidumbre jurídica y económica en la toma de decisiones de los tres niveles de Gobierno, son la clave para restablecer la confianza ciudadana y revertir el estancamiento económico en el que se encuentra nuestro país, destacó el líder del sindicato patronal en la Ciudad de México.

Indicó que el discurso recurrente de limitar la participación del sector privado en muchos sec-



La certidumbre jurídica y económica son la clave, aseguró / FOTO: DAVID DEOLARTE



JESÚS PADILLA ZENTENO
PRESIDENTE COPARMEX CDMX

El principal problema que tiene el país hoy, radica en la incertidumbre prácticamente desde la llegada del nuevo gobierno que ha detonado en problemas de confianza. No es un tema solamente de inyección de recursos, el tema sustantivamente es de confianza"



tores de la economía inhibe la iniciativa y la creatividad, motores del progreso, por lo que se pronunció por el retiro de todas las iniciativas legales que atentan contra el derecho de propiedad y libertad de emprender.

Padilla Zenteno analizó los recientes datos económicos vinculados con la actividad productiva, entre los que se encuentran la estimación del crecimiento para el cierre del año al 11%; apenas el 57.7% de los empleos formales reportados para el mismo lapso de 2018 y la caída anualizada de la Inversión Fija Bruta del 6.9% en mayo, entre otros indicadores, destacando que para cambiar el panorama se necesita recuperar la confianza.

La misma confianza, observó el empresario, es la que la población en general desea recuperar tras algunas decisiones que se han tomado a nivel federal como son la ley de extinción de dominio, la cual "nos preocupa que se tergiverse en el camino y hacer un mal uso de la misma y actuar en contra de muchos ciudadanos que sin tener nada

que ver con algún problema criminal, puedan ser afectados en su patrimonio".

Manifestó su preocupación por la falta de transparencia y de un formato de parlamento abierto en el caso de la aprobación de la Ley Ciudadana en la Ciudad de México, donde el Congreso apresuró su aprobación ante la presión ciudadana y las sentencias jurisdiccionales que le dieron la razón a los vecinos de la colonia Juárez.

"El principal problema que tiene el país hoy, radica en la incertidumbre prácticamente desde la llegada del nuevo gobierno que ha detonado en problemas de confianza. No es un tema solamente de inyección de recursos como se anunció desde el Gobierno de la República de casi 500 mil millones de pesos de inversión, el problema no sólo es económico, el tema sustantivamente es de confianza".

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



A un millón de servicios llega el Bicipuma en 15 años

J. ADALBERTO VILLASANA 

A 15 años de haberse iniciado, el programa de movilidad Bicipuma, en Ciudad Universitaria, ha tenido una aceptación sin precedentes, y este 2019 podría alcanzar la cifra histórica de un millón de servicios, dado que en el último trienio se ha incrementado el número en aproximadamente cien mil por año.

En 2016 la cifra fue de 638 mil, en 2017 de 724 mil y en 2018 de 855 mil, y por los registros de estos días se evidencia el aumento del 71 por ciento en la demanda, por lo que probablemente la constante se rebase este 2019.

En 2018, cada bici del programa recorrió casi tres mil kilómetros; con las distancias que transitaron todas se podrían dar 74 vueltas a la Tierra por el ecuador. Además, con esos viajes se dejaron de emitir aproximadamente 895 toneladas de bióxido de carbono a la atmósfera, lo que lo consolida como una verdadera alternativa de transporte sustentable para la comunidad universitaria.

Con un stock de mil bicicletas, ocho kilómetros de ciclovía y 14 módulos, Bicipuma ha logrado pasar de cuatro mil 500 servicios, a un promedio de siete mil 200, con picos de hasta siete mil 702, informaron José Luis Zúñiga Vázquez, director de Movilidad de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), y Ernes-

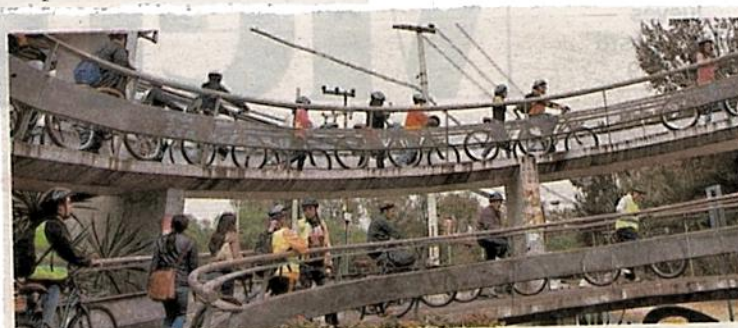
to García Almaraz, coordinador del programa Bicipuma.

Las estaciones que mayor número de servicios brindaron la semana pasada fueron el Bicicentro (planta alta), con mil 316; Medicina, con 929; anexo de Ingeniería, con 854; y Ciencias, con 767.

La cantidad de kilómetros que se recorren todos los días es impresionante, y ahora "las alternativas de crecimiento están latentes con este nuevo semestre", dijo Zúñiga Vázquez.

En tanto, García Almaraz recordó que en 2004 surgió el programa piloto "Puma sobre ruedas", que contaba con una ruta que iba de la Facultad de Medicina al Estadio Olímpico, dos estaciones y radiotransmisores con que se anunciaban los viajes. Al año siguiente nació Bicipuma, que se transformó de un asunto recreativo a una alternativa de transporte. Entonces se comenzó a construir una red de ciclopistas y módulos en diferentes facultades, primero en el llamado "casco viejo" del campus.

En 2006 comenzó la construcción del Bicicentro, que se inauguró en 2007, a un costado del metro Universidad, donde se cuenta con un patio de maniobras, zona de almacenamiento, taller mecánico y oficinas administrativas. "De ahí parte la ciclopista e inicia la distribución de bicicletas a todo el campus", recordó.



En 2018, cada bicicleta Bicipuma recorrió casi tres mil kilómetros
/FOTO: ESPECIAL



Grin sufrió un robo masivo de sus patines/ ADRIÁN VÁZQUEZ

Grin rueda otra vez aunque sólo en Polanco

MALENY NAVARRO

Grin, la primera empresa de monopatines en obtener el permiso anual de operación, ha regresado a la calles de la Ciudad de México aunque sólo con 300 monopatines delimitados en su operación en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Luego de que la empresa denunció el robo de sus equipos -situación que los hizo pausar su servicio- Grin informó que han trabajado con las autoridades capitalinas para combatir este delito, sin embargo ha sido la alcaldía quien mostró particular interés en su regreso.

"A partir de nuestra operación en Polanco, vamos a observar cómo se da la operación de nuestros patines. Se hicieron mejoras, actualización del sistema, vamos a observar cómo funciona y con base en esto vamos a ampliar el número de patines y de zonas", dijo Beriana Mendoza, directora de comunicación de la empresa.

Mendoza explicó a este diario que tienen la seguridad de rodar nuevamente en la calle con el resto de los mil 750 patines permitidos pues la diferencia en sus patines es la mejora en la vida de la batería, se corrigieron ciertos errores que hacían los usuarios y, además, si no se termina el viaje dentro de la zona destinada, se van a realizar multas.

Aquel usuario que desee terminar el viaje dentro del polígono no autorizado, recibirá en la aplicación un mensaje de alerta para regresar a la zona o de lo contrario, será multado con 500 pesos. Por ahora, la sanción sólo será económica sin ser cesado para usar el servicio.

"No queremos afectar, es cuestión de incentivos, pero ahora por cuestiones de seguridad queremos que el usuario se vaya acostumbrando a dejarlo en las zonas delimitadas, eso es importante", señaló.

Sin dar detalles específicos, confirmó que siguen en diálogo con la Ciudad de México para garantizar seguridad de sus patines y ampliar su operación pausada.